PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial
de San Pedro

RESOLUCION N° 152

San Pedro, 13 de noviembre de 2.013.-

VISTO: el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de "LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS JUDICIALES", emitida por el Comité de Evaluación conformado por la Lic. LEONARDA ESPINOLA DE ARCE, Administradora de la Circunscripción Judicial, C.P. FIDEL MIÑO SERVIAN, Jefe de la Sección de Patrimonio, JUANA RAMONA FERNANDEZ, Asistente Administrativo y EVER ELADIO ALDER, Asistente del Tribunal de Apelación y el Acta Nº de fecha 13 de noviembre del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y.--------

CONSIDERANDO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigentes y el inicio fue comunicado a la DNCP.----------

Que, el Comité de Evaluación recomienda al Consejo de Administración, la Adjudicación de LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS JUDICIALES PAC N° 263.925.----------

Que, el criterio de la adjudicación se halla establecido en el **Art. 63 del Decreto N°: 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"**, que reza: Criterio de la Adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones; 2- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y 3- Presente el precio más bajo y en atención del informe de comité de evaluación, se opta por Adjudicar a la oferente ADELAIDA PERALTA DE DUARTE, considerando que es la mejor oferta.----------

POR TANTO; de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones.----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

ART. 1° Adjudicar el llamado a "LOCACION DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS JUDICIALES" PAC Nº 263.925, con todas las cargas impositivas que correspondan a la siguiente oferente:

OFERENTE	DISTRITO	MESES	IMPORTE	TOTAL
ADELAIDA DUARTE DE PERALTA	SAN PABLO EX COCUERE	12	650.000	7.800.00

ART. 2° Imputar la presente erogación al presupuesto asignado al Poder judicial de la Circunscripción Judicial de San Pedro, ejercicio fiscal 2013.----------

ART. 3º Autorizar, al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de San Pedro, a firmar el contrato respectivo con la propietaria del local citado en el Artículo N° 1.--------

ART. 4º Notifíquese y archívese.----------

Dr. David Antonio Escobar Ojeda
Miembro Tribunal de Apelación

Abog. Javier Delesio Espinola Gonzalez
Miembro del Tribunal de Apelación

Abog. Antonia López de Gómez
Miembro del Tribunal de Apelación

Ante mí:

Viviana Doria Almirón
Secretaria del Consejo de Adm.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com